

Eyzaguirre y las de editor académico y legislador universitario por Carlos Salinas Araneda. Este acto, realizado telemáticamente, contó con la asistencia del mismo homenajeado, quien agradeció los comentarios.

En lo personal, era Alejandro un hombre de muy buena estampa: de estatura más que media, lucía una cabeza grande, aunque proporcionada al resto del cuerpo. Sin ser atildado, su vestir era cuidado, con predominio de los trajes oscuros, que hacía combinar con corbatas de color más vivo. Su postura al hablar en público recordaba la que debió haber sido la de un magistrado o quizá un rétor romano: una catarata de bien hilvanadas palabras pronunciadas con un persuasivo y agradable tono de voz. Durante muchos años, no se le podía separar de una gruesa cortina de humo que salía de un cigarrillo casi permanentemente encendido. Salvo los gustos que se daba al engrosar sus colecciones de cristales, libros y otros objetos, en que invertía ingentes sumas, su vida fue singularmente austera. Amigo de la buena mesa y degustador mesurado de finos licores, gozaba haciendo participar en ello a sus amistades y conocidos. No una, sino varias veces, recibió en su casa a colegas congresistas que tuvieron ocasión de disfrutar de su acogida. Periódicamente reposaba en una bella y cómoda residencia ubicada en Olmué, localidad cercana a Viña del Mar, al pie de la Cordillera de la Costa, donde podía disfrutar de la naturaleza y, en particular, de un clima más seco que el que tenía cerca del mar.

Para terminar, una anécdota: en muchos congresos, solía haber sesiones muy cerca de la comida del mediodía a las que acudían los concurrentes con el natural sopor que busca la siesta. No escapaba a tal debilidad nuestro homenajeado al que, en alguna ocasión le correspondía presidir la mesa en aquellos incómodos momentos. En más de una oportunidad, Alejandro sucumbió al sueño mientras el conferenciante exponía sus materias. Este, situado paralelamente a él y absorto en lo que estaba explicando, no percibía lo que por entonces acontecía. Por alguna razón ignota, despertaba el moderador al finalizar la intervención del ponente, como si nada hubiese sucedido. Y ¡oh sorpresa! se refería con toda propiedad a la materia explicada e intervenía en las discusiones como si la hubiese seguido con la más refinada atención. Me queda la duda sobre si gozaba de algún extraño poder para desdoblarse entre el sueño y la vigilia. Espero que ahora, que disfruta del sueño eterno, haya de despertar algún día para conversar con nosotros como si nada hubiese acontecido. Que así sea.

ANTONIO DOUGNAC RODRÍGUEZ

Michael Stolleis (1941–2021)

Pocas imágenes han marcado tanto nuestra idea del Estado en la temprana edad moderna como el frontispicio del *Leviatán* de Thomas Hobbes, publicado en 1651. Allí se lee sobre la cabeza del majestuoso coloso: «No hay poder sobre la tierra que se le compare».

Cualquiera que haya nacido en Alemania en 1941 y estudiado derecho en la década de 1960 habría tenido buenas razones para preguntar por el poder del estado: por las injusticias cometidas por él –también con los medios del derecho–, por los fracasos de las élites, por el papel de los siniestros juristas del nacionalsocialismo. Por su parte, el movimiento de 1968 y la famosa máxima de Willy Brandt «Atreverse a mayor democracia» (*Mehr Demokratie wagen*) alimentaron en muchos la esperanza de que otro

estado sería posible: un estado social de derecho que no se convirtiera en un medio para la opresión, sino que creara las condiciones para la justicia y ofreciera oportunidades de vida para todos.

Para Michael Stolleis, la confrontación con el pasado reciente de Alemania comenzó a una temprana edad. Vistas las cosas en retrospectiva, tanto su fecha de cumpleaños (el 20 de julio) como su propia historia familiar se dan a leer como una tarea o una invitación a tratar con lo inconcebible. Una experiencia formadora para el joven de diecisiete años fue el haber asistido a la presentación de «El ascenso temporal de Arturo Ui» de Brecht en el Theater am Schiffbauerdamm. Como estudiante de derecho, primero en Heidelberg y luego en Würzburg, compró —como tantos otros estudiantes a la entrada de la universidad— el «Libro marrón» de la RDA, donde se publicó material sobre la participación de los juristas alemanes de la RFA en el nacionalsocialismo. Habiendo asistido a las primeras series de conferencias sobre nacionalsocialismo, buscó un supervisor de tesis doctoral que estuviera libre de aquellos lastres.

Y este lo encontró en el historiador del derecho de Múnich, Sten Gagnér. En su disertación sobre el filósofo de la ilustración tardía, Christian Garve, Michael Stolleis se ocupó sobre todo de la razón de estado, el límite entre validez y violación del derecho, el estado de excepción como instrumento de derecho, el derecho en medio de la injusticia (*Recht im Unrecht*); aquel resultó ser uno de los grandes problemas de la historia del derecho que acompañó a Michael Stolleis a lo largo de su vida. Esta temática fue directamente abordada ya en su tesis de habilitación sobre fórmulas para el bien común (*Gemeinwohlformeln*) en el derecho nacionalsocialista. Como lo expresó en un discurso con motivo de la concesión del Premio Balzan en el 2000, la confrontación con el nacionalsocialismo le parecía ser no sólo científicamente interesante sino también un imperativo político-moral. Así, ya desde su época de estudiante, se preguntaba: ¿por qué una dictadura brutal y marcialmente emergente, que desde sus inicios golpeó, encarceló y asesinó a sus opositores, porqué ella siguió haciendo uso de las formas jurídicas? ¿Por qué, se preguntaba con Brecht, son precisamente los tiempos de extrema opresión aquellos en los que muchas de las cosas importantes y elevadas son llevadas al habla? El método de la reconstrucción cuidadosa de los usos del lenguaje, con el cual Michael Stolleis examinó aquellas fórmulas del bien común, lo debe al encuentro que tuvo en los seminarios de Sten Gagnér con la crítica del lenguaje de Wittgenstein. Como para muchos otros alumnos de Gagnér, hoy en parte olvidado, este método se convirtió para él en una especie de credo. Y al lenguaje pertenecen también las imágenes, como lo demostró Michael Stolleis en su conocido estudio sobre metáfora e imagen del ojo de la ley.

Presentar una tesis como esta sobre el nacionalsocialismo en 1973 en la Facultad de Derecho de Munich —donde aún enseñaban Karl Larenz y Theodor Maunz— no estaba exento de riesgos para una posterior carrera científica, incluso si estudios pioneros como los de Bernd Rüthers ya habían allanado el camino para una discusión sobre el papel del derecho en el nacionalsocialismo. La Revista Savigny, buque insignia de la disciplina, se limitó a un exiguo anuncio de su tesis, quizás también porque la materia «Historia contemporánea del derecho» aún no existía; fue el propio Michael Stolleis quien más tarde dio un impulso decisivo para su implantación como asignatura dentro el canon universitario. Tampoco la combinación del derecho público con la historia del derecho y el derecho canónico ofrecía garantías para una carrera académica. Pero en Frankfurt, donde fue nombrado profesor en 1974, prevalecía un espíritu liberal. La universidad crecía, las asignaturas dedicadas a los fundamentos jurídicos eran fuertes y se buscaban mentes con originalidad. El derecho social y el

derecho eclesiástico evangélico, de los que se había ocupado como asistente de Axel Freiherr von Campenhausen, se convirtieron entonces en sus principales áreas de trabajo en derecho público.

En el campo de la historia del derecho, Michael Stolleis retornó a la temprana edad moderna, a los tiempos del crecimiento del Leviatán. De allí surgieron sus estudios sobre los pensadores del estado de los siglos xvii y xviii, sobre la teoría política del siglo xvii y sobre el estado y las razones del estado en la modernidad temprana. Pero, ante todo, allí maduró el plan de una historia de la ciencia de derecho público. Su primer tomo se publicó en 1988, seguido de tres más. Inicialmente concebido en un volumen como contraparte a la historia del derecho privado de Franz Wieacker (aquel libro sugestivo e influyente que, aun presuponiendo un gran bagaje de conocimientos por parte de su lector, se apoyaba en una fuerte convicción filosófica sobre la naturaleza del derecho), en la obra de Stolleis la historia del derecho público experimentó un salto cualitativo: ella dio lugar a una erudita presentación general del *ius publicum* entre 1600 y 1990 sin precedentes en otras latitudes, ni en Alemania, ni en Italia, ni siquiera en Francia, a la que se sentía particularmente apegado. Guiado por la firme intención de evitar una historia de las ideas y una historia del progreso, siguiendo pautas de orientación tales como la «Litteratur des Teutschen Staatsrechts» de Johann Stefan Pütter (1776-1783) y «Historia y literatura de las ciencias políticas» (*Geschichte und Literatur der Staatswissenschaften*) de Robert von Mohl (1855-1858), ella explora hasta el más mínimo detalle contextos institucionales de producción de saber, historias disciplinares del derecho y la política, historia literaria, historia constitucional e intelectual a lo largo de cuatro siglos. Con ella, un nuevo mundo se abría para una historia del derecho tradicionalmente centrada en el derecho privado.

De manera paralela escribió un sinnúmero de reseñas sobre la historia del derecho de la modernidad, antologías de juristas alemanes de origen judío, volúmenes sobre historiografía de la historia del derecho, así como estudios sobre el derecho social y su historia. Fue también el editor de la revista *Rechtsgeschichte*, e incluso después de su jubilación siguió contribuyendo a ella como uno de sus reseñistas más leales y diligentes. En un proyecto de investigación a gran escala en el Instituto Max Planck para la Historia del Derecho Europeo, institución a la cual Michael Stolleis se incorporó como su director en 1991 y tuvo oportunidad de moldear de manera decisiva durante dos décadas, fue creciendo un considerable archivo sobre normatividad y ordenanzas de policía en la temprana edad moderna mediante un paciente trabajo de colección de fuentes. Sobre esta base, su investigación sobre la policía en la modernidad temprana pudo poner al descubierto una dimensión de normatividad y control estatal que hasta entonces la historia del derecho había dejado prácticamente en la sombra. Al mismo tiempo, llevó esta área temática a un nuevo diálogo con las ciencias históricas, sobre todo en torno a las teorías de la secularización, la confesionalización, el disciplinamiento social y el debate sobre la implementación de normas en la temprana edad moderna. El hecho de que Michael Stolleis diera claro contorno a la historia del derecho como disciplina histórica, con un modo de presentación convincente y una lúcida conciencia metodológica en sus argumentaciones, lo convirtió en un codiciado interlocutor para las ciencias del derecho y la historia. Durante décadas gestó un cuadro general crecientemente enmarcado en un contexto europeo. Según el balance que su historia del derecho público propone en retrospectiva, un compartido ideal europeo debía involucrar no solo la búsqueda del compromiso vinculante de la autoridad estatal a la ley, la protección de zonas de privacidad y autodesarrollo, la protección jurídica mediante decisiones judiciales, sino también la responsabilidad de las autoridades por un orden social justo.

También fue la idea del estado social y de derecho como logro cultural en la historia de Europa lo que motivó a Michael Stolleis a dedicarse con especial energía a la historia del derecho de la RDA y de Europa Oriental después de la caída del Muro de Berlín, para lo cual el Instituto Max Planck le brindó un marco institucional. A este propósito destinó los fondos del Premio Gottfried Wilhelm Leibniz, otorgado en 1991, y en la década de 2000 completó un proyecto más amplio sobre la historia del derecho Europa suroriental en cooperación con el Exzellenzcluster «Formación de órdenes normativos» de Frankfurt. El apoyo a la formación de jóvenes investigadores de estas regiones fue especialmente importante para él; igualmente dedicó mucho tiempo y compromiso personal al desarrollo y formación de una joven comunidad europea de investigación en historia del derecho. El Instituto Max Planck y la cooperación con los historiadores del derecho de la Universidad de Goethe de Frankfurt le brindaron la oportunidad para hacerlo, y nunca se arrepintió de haber elegido la historia del derecho en lugar de la dirección del Instituto Max Planck de Derecho Social Internacional y Extranjero de Múnich que también le fue ofrecida. No faltaron premios y distinciones, membresías de academias y doctorados honoris causa; hace unos años le fue entregada la orden *Pour le Mérite* de las ciencias y el arte, y más recientemente le fue encomendado el oficio de vice-canciller de esta institución. Sus obras ha sido traducidas en varios idiomas, algunos de sus libros también al español. De todo ello estaba feliz, y podía considerarlo no sin ironía, con cierta distancia.

Pero, ante todo, Michael Stolleis se consideraba a sí mismo un observador y narrador de la historia del derecho, una historia de la gran tentativa de crear bases para una coexistencia pacífica y justa, que es al mismo tiempo una historia de amenaza permanente a los logros de la civilización y a la fragilidad de la existencia humana. Como historiador y, por ende, como trabajador en el campo del lenguaje, según se veía a sí mismo, las virtudes del trabajo artesanal eran importantes para él, pues las había adquirido ya desde su aprendizaje de vinicultor en su nativa región Palatina. Valoraba la firmeza como algo más que mera extravagancia; no necesitaba luchar por la elegancia. Consideraba que la autodisciplina, la atención al detalle, la fiabilidad y la justeza eran presupuestos necesarios para el trabajo científico; de estar ellos ausentes, él podía ser bastante directo. Veía con creciente escepticismo la investigación colaborativa en las humanidades y su retórica de relevancia, pero considerar a alguien como erudito era para él una señal de la más alta estima. La amplitud de su saber y la generosidad con su tiempo, su amabilidad y comprensión fueron para muchos de sus colegas y alumnos un modelo a seguir.

Como a quien le hubiera encantado estudiar literatura y arte, se inclinó en los últimos años cada vez más por la narración. El jugar con formas y géneros también fue una muestra de libertad que se él tomó después de décadas de investigación disciplinada. Miembro de la Academia Alemana de la Lengua y Poesía a la cual llevaba en el corazón, pudo llevar la historia del derecho al campo narrativo en su libro «Margarethe und der Mönch». Su último libro, que completó pocas semanas antes de su partida, se llama «recht erzählen» (título que juega con el doble sentido de «narrar el derecho» y «narrar de manera coherente»); este contiene miniaturas de Frankfurt y su región natal que reflejan el crecimiento del Leviatán, cuyo poder y tamaño lo obsesionaron toda su vida.

THOMAS DUVE

***Trad. Mauricio González; el texto está basado en una necrológica escrita por Thomas Duvé publicada en la revista del Instituto Max-Planck de Historia y Teoría del Derecho 2021).